

N.B. El 3 de agosto de 1492 Cristóbal Colón zarpó, con unos 90 tripulantes, del Puerto de Palos de la Frontera (Huelva) con la Nao 'Santa María' y las carabelas la 'Pinta' y la 'Niña'. El 12 de octubre llegaron a la isla de Guanahani que bautizaron con el nombre de San Salvador. Los Reyes Católicos recibieron del papa Alejandro VI este título, por la bula 'Si convenit', en 1496. La expedición, que costó 2.000.000 de maravedíes, fue financiada por Luis de Santángel (tesorero de la Corona de Aragón), quien le prestó a Colón la mitad del dinero (el dinero no salió de su bolsillo, sino de la caja de la Santa Hermandad); la cuarta parte la puso Colón mismo y lo restante banqueros y mercaderes de Andalucía (Colón obtuvo otros 500.000 maravedíes de Martín Alonso Pinzón, y sus hermanos; también pidió prestado algo de capital extra a los financieros italianos de Sevilla: 180.000 maravedíes de Giannotto Berardi, y alguna otra cantidad cercana a los 300.000 maravedíes del banquero genovés Francesco Pinelli).

4.2. El descubrimiento de América y la conquista

El 12 de octubre de 1492 Cristóbal Colón desembarca en la isla de San Salvador, abriendo a la humanidad el conocimiento de inmensos territorios: una superficie de 42 millones de kilómetros cuadrados, lo que supone un tercio del total de las tierras emergidas, y 16 000 km que es la distancia entre Alaska y la Tierra de Fuego. Había salido del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492 con tres barcos y una tripulación de 88 hombres con la convicción de llegar a las Indias navegando por el occidente.

(Técnicamente) pudo realizarse tal empresa gracias a los nuevos estudios geográficos y a la experiencia de precedentes expediciones en las que se descubrieron las Azores y Cabo Verde. Dos nuevos instrumentos contribuyeron de modo especial a facilitar la navegación: la brújula, utilizada desde el siglo XIII y el astrolabio, inventado en el XV, mientras que el perfeccionamiento de la carabela, ligera y con bordo alto, permitía afrontar los peligros de las largas travesías oceánicas.

Estimularon también el descubrimiento el aumento de la población experimentado en el siglo XV, la sed de aventuras del hombre renacentista, el afán de lucro que lanzó a los hombres a la búsqueda de metales y objetos de lujo más allá de las columnas de Hércules y la supervivencia del espíritu de cruzada.

La expedición fue financiada por los Reyes Católicos, quienes, terminada la guerra de Granada, en 1492, accedieron al proyecto de Colón. España, en efecto, era la nación ideal para llevar a cabo tal empresa por su posición geográfica entre el océano Atlántico y el Mediterráneo, por su tradición marinera que la había convertido en la primera potencia marítima de Europa, por su poderosa comunidad mercantil y, por último, por su organización estatal capaz de coordinar esfuerzos como lo había demostrado en su lucha contra el Islam.

Con las Capitulaciones de Santa Fe, firmadas en abril de 1492, los Reyes Católicos le concedían a Colón los títulos de Almirante y Virrey de las tierras que descubriera, además de la décima parte de los beneficios obtenidos y un año después ya solicitaban y obtenían del papa Alejandro VI, por la bula Inter Caetera de 1493, los derechos exclusivos de la evangelización y, en 1494, recibían por ello el título de Reyes Católicos.

El número de habitantes de las Indias antes de la llegada de Colón es un tema de debate todavía no resuelto: es probable que la cifra oscile entre los 70 y los 80 millones, concentrados la mayor parte en México y en Perú, regiones en las que florecieron las llamadas Altas Culturas, la Azteca y la Inca, donde vivían sociedades muy articuladas y estados bien organizados.

En los cincuenta años que siguieron al descubrimiento los españoles, animados por la búsqueda de riquezas, honores y gloria, dispuestos por ello a sufrir "hambres y trabajos y tormentos", conquistaron un territorio de 8 millones de kilómetros cuadrados y edificaron un imperio sobre las ruinas de los imperios Azteca¹ e Inca.

Cristóbal Colón, almirante de la flota hacia las Indias (Grabado de 1621).



(1) Favoreció la conquista del Imperio azteca la creencia de que ellos no eran los verdaderos poseedores del Imperio.

Dice Cortés en una carta al emperador Carlos V que el rey azteca había declarado lo siguiente: "Nosotros sabemos por las escrituras recibidas de nuestros antepasados que nosotros no somos los verdaderos poseedores de esta tierra, sino extranjeros. Y sabemos que el verdadero Señor de esta tierra se fue de su patria, pero un día regresará de Oriente a esta tierra y nos someterá a todos, y ahora nosotros descubrimos en el Señor que te ha enviado a este gran Señor que finalmente ha llegado". (Hernán Cortés, Cartas de Relación, ed. Mario Hernández Sánchez-Barba, 2 ed. Madrid 1989, pág. 116).